

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCRECIO JARAMILLO VÉLEZ

COMUNICADO A PADRES, MADRES Y ACUDIENTES

Asunto: Solicitud de informes escolares para procesos de atención en salud

Fecha: 15/10/2026

Estimadas familias:

Reciban un cordial saludo.

Desde Rectoría y el Equipo Psicopedagógico de la Institución Educativa Lucrecio Jaramillo Vélez, les informamos que, cuando requieran informes escolares para procesos de atención en salud de sus hijos e hijas, especialmente para consultas de seguimiento por especialidades como psiquiatría o neurología, es importante realizar la solicitud con la debida anticipación.

La institución dispone de un plazo de **hasta diez (10) días hábiles** para la elaboración y entrega de estos informes, debido a que, en algunos casos, es necesario recopilar, revisar y consolidar información proporcionada por varios docentes. Este proceso requiere tiempo para garantizar que la información sea completa, pertinente y responsable, en consideración a las demás funciones académicas e institucionales del personal docente.

Por lo anterior, les solicitamos tener en cuenta este plazo al momento de programar sus citas y gestionar la documentación requerida. **No es posible garantizar la elaboración y entrega inmediata de los informes**, por lo que agradecemos evitar solicitudes de último momento.

Agradecemos su comprensión, colaboración y compromiso con los procesos de acompañamiento y bienestar de nuestros estudiantes. Esta orientación cuenta con el respaldo de Rectoría y busca favorecer una atención organizada y oportuna a las necesidades de nuestras familias.

Cordialmente,

RECTORÍA Y EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO

